



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 369/2020
Fecha Resolución: 29/07/2020

Rectificar el Artículo 47. Cuota tributaria de la Resolución de Alcaldía nº 362/2020.

Visto que con fecha 27.07.2020 se dictó resolución de Alcaldía nº 362/2020 para la consulta pública de la Ordenanza Entrada de Vehículos a través de las aceras y reservas de la vía pública para el aparcamiento exclusivo por un plazo de **15 días hábiles**.

Habiéndose detectado que el Artículo 47. Cuota tributaria al parecer el programa Decreta no lo ha reconocido aún estando en el texto.

Esta Alcaldía en uso de las facultades previstas en el Art. 21 de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, RESUELVE:

PRIMERO.- Rectificar el Artículo 47. Cuota tributaria de la Resolución de Alcaldía nº 362/2020 de 27.07.2020 incluyendo el cuadro siguiente:

CONCEPTO	CUOTA ANUAL
Vado permanente con reserva de aparcamiento de uso exclusivo hasta 2,20 m2	56,00 €
Por cada m. o fracción más	7,00 €/m
Prohibición de aparcar frente a vado por necesidades técnicas por cada m. o fracción más.	7,00 €/m
Reserva especial de estacionamiento para personas con movilidad reducida.	56,00 €
Vados para obras	56,00 €
Venta de placa de vado	25,00 €
Venta de placa de vado Reserva especial de estacionamiento para personas con movilidad reducida.	(*)

Código Seguro De Verificación:	7nttXOyjfl7GNuIlJHzHJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña Maria Rosario Garcia-vega Alcazar	Firmado	29/07/2020 09:28:48 29/07/2020 12:48:39
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/7nttXOyjfl7GNuIlJHzHJg==		





AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL
SECRETARIA
SERVICIOS GENERALES

Lo decreta, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente D. José López Ocaña, lo que como Secretaria General doy fé en El Coronil, a fecha de la firma electrónica

El Alcalde-Presidente
Fdo. José López Ocaña

Doy fé
La Secretaria General .
Fdo. M^a Rosario G^a de la Vega Alcázar.

Código Seguro De Verificación:	7nttXOyjfl7GNuIlJHzHJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	29/07/2020 09:28:48
	Maria Rosario Garcia-vega Alcazar	Firmado	29/07/2020 12:48:39
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/7nttXOyjfl7GNuIlJHzHJg==		

